



Dirección: Dirección General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático.
 Área: Dirección de Desarrollo Urbano.
 Núm. Oficio: DGOAUyCC/DDU/DF/143/2021
 Fecha: 12/02/2021

Asunto: REQUERIMIENTO DE FIANZA
 NO. DE EXP. DFYC/2021/05

CADU INMOBILIARIA, S.A DE C.V

[Redacted]

PRESENTE:

El que suscribe Director General de Ordenamiento Ambiental, Urbano y Cambio Climático del Municipio de Tulum, Quintana Roo, con fundamento en el Artículo 9, Fracción X de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial el 26 de Agosto de 2018, en donde indica que para poder constituir un Régimen de Propiedad en Condominio, se debe de presentar las fianzas correspondientes para garantizar la calidad de la construcción y los trabajos de terminación de obra, las cuales tendrán una vigencia de dos años.

Por tal motivo se solicita el Régimen de Propiedad en Condominio denominado [Redacted], Ubicado calle [Redacted] estado de [Redacted], el siguiente monto respectivo las fianzas descrita anteriormente.

- 1.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [Redacted] equivalente al 10 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted] para responder de la calidad de los trabajos de esta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.
- 2.- Fianza a favor de la Tesorería del Municipio de [Redacted] equivalente al 15 % del valor total del condominio, importe que equivale a la cantidad de [Redacted] para responder de la calidad de terminación de obra ésta, misma que le será entregada dos años posteriores a la entrega total del condominio.

Deberá entregar dicha fianza en original a esta Dirección para el resguardo de la misma.

Sin más por el momento, quedo de Usted.



ATENTAMENTE
LIC. GERARDO ARTURO OROZCO LOPEZ
 DIRECTOR GENERAL DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL,
 URBANO Y CAMBIO CLIMATICO.

[Redacted signature area]

C.C.P. ARCHIVO
 GAOL/CMDS/MZO

VERSION PÚBLICA